



**COMPAÑÍA DE CARGA PESADA
TRANSPORTE YANEZ ORDOÑEZ Y ALVAREZ
"TRANSYAORAL C.A."**

Cdla. La Floresta: calle Aparicio Rivadeneira s/n y Gustavo Eguez
Teléfono: 0993580358

AMBATO ECUADOR

Ambato, 24 de Noviembre del 2016

Señor
José Vicente Bayas Alarcón
Presente

De mi consideración:

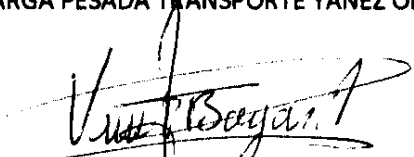
Por el presente tengo en agrado de comunicarle a usted que: en Junta General Ordinaria de accionistas realizada el domingo 30 de Octubre del 2016, ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de **PRESIDENTE** de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSPORTE YANEZ ORDOÑEZ Y ALVAREZ "TRANSYAORAL C.A.", para un periodo de **DOS AÑOS**, de acuerdo al artículo veinte y tres del Estatuto Social de la compañía, para que ejerza las funciones establecidas en el mismo. sin perjuicio de lo establecido en el artículo doce de la Ley de Compañías.

La COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSPORTE YANEZ ORDOÑEZ Y ALVAREZ "TRANSYAORAL C.A.", se constituyó mediante escritura pública del 16 de octubre del 2014, otorgada ante la Dra. Mónica Armas en aquel entonces Notaria Quinta del cantón Ambato, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 604 del 21 de octubre del 2014.

Atentamente,


Sr. Víctor Hugo Ordoñez Crespo
GERENTE GENERAL

Ambato, 24 de Noviembre del 2016. **ACEPTO** el nombramiento de **PRESIDENTE** de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSPORTE YANEZ ORDOÑEZ Y ALVAREZ "TRANSYAORAL C.A."


José Vicente Bayas Alarcón
Cédula de Identidad N° 1800512756
Dirección: Cdla. Nueva Ambato: calle Yanayacu F13 y Talatag
Teléfono: 0987048192/03-2845164

Registrado 22.12.16
deam.



TRÁMITE NÚMERO: 12178



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	8573
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	848
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE YANEZ ORDOÑEZ Y ALVAREZ TRANSYAORAL C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BAYAS ALARCON JOSE VICENTE
IDENTIFICACIÓN:	1800512756
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO